

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS ORDINARIO

JUEVES 20 DE ENERO DEL 2022

En Puno, reunidos virtualmente por el link: meet.google.com/zeo-orva-anj, programado por el decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA Puno, siendo el día jueves 20 de enero del 2022 a horas 9:00 am, se procedió al llamado de lista y estando presentes los siguiente miembros: Dr. Valeriano Condori Apaza, Dr. Eleodoro P. Chahuares Velasquez, M.Sc. Isaac Ticona Zuñiga, M.Sc. Héctor Pablo Gonzales Diabuno, M.Sc. Alberto Ramos Vilca, M.Sc. Saire Roenfi Guerra Lima, M.Sc Dawes Ramos Alata, M.Sc. Jorge Luis Aroste Villa, M.Sc. Cesar Paul Laqui Vilca, Celedonio R. Llanos Llanos, Teodoro Elvis Quispe Vilca, María del Pilar Luque Solis, siendo el quórum de reglamento para tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

- Grados y Títulos
- Expedientes THU
- Licencias
- Cargos Administrativos

PRIMERO: Aprobación de GRADOS Y TÍTULOS.

BACHILLER EN CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

1.- Jhon Antoni Ramos Flores

BACHILLER EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA TOPOGRÁFICA Y AGRIMENSURA

1.- Lisandro Sumerente Aceituno

2.- Deyvis Chambi Mamani

3.- Denis Yana Mamani

4.- Hector Aderly Vilcapaza Marron

5.- Yurguiño Cabrera Mamani

6.- Roldan Quispe Pastor

7.- Deyssi Stefani Luna Balcona

A consideración del consejo de facultad: APROBADO.

SEGUNDO: Expedientes del Tribunal de Honor Universitario (THU). El decano expone que el THU a enviado 03 oficios a la FCA, donde da lectura al oficio 057-2021-THU, donde recomiendan que el informe debe de ser precisado en consejo de facultad en merito a la recomendación de THU y emitir una resolución decanal y retorno del expediente para su



custodia y archivo. El decano menciona que el documento trata del denunciado Javier Mamani Paredes, denunciante abogado William Muñoz Valeriano, donde se han hecho todo el análisis del documento, y al final el tribunal de honor hace el siguiente pronunciamiento: Por lo expuesto este despacho opina archivar la investigación seguida en contra del docente Javier Mamani paredes por la falta administrativa tipificada en la ley universitaria N° 30220 Art. 93. El decano de la facultad cumple en emitir la resolución decanal correspondiente y se remita una copia al THU para conocimiento. El decano pide opiniones. No habiendo opiniones se pone a consideración al consejo de facultad para aprobar el pedido del THU. **A consideración del consejo de facultad: APROBADO.**

Lo siguiente es el mismo contenido de oficio, pero se trata del docente; denunciado Eduardo Juan Manzaneda Cabala, denunciante William Muñoz Valeriano, del cargo como director de la Escuela Profesional. El decano hace lectura del pronunciamiento del THU: Archivar la investigación seguida en contra del docente Eduardo Juan Manzaneda Cabala por falta administrativa tipificada en la ley universitaria N° 30220 Art. 93. El decano de la facultad cumple en emitir la resolución decanal correspondiente y se remita una copia al THU para conocimiento. El decano pide opiniones sobre este caso a los miembros de consejo. No habiendo opiniones, **A consideración del consejo de facultad: APROBADO.** Vamos a emitir la resolución tal como pide el THU.

El siguiente caso es del infractor: Eleodoro Chahuarez Velasquez, Rosario Bravo Portocarrero, denunciante: Silverio Apaza Apaza, es el mismo contenido anteriormente leído. El decano hace lectura del pronunciamiento del THU: Archivar la presente investigación seguida en contra de los docentes Eleodoro Chahuarez Velasquez en su condición de director del comité de calidad y acreditación de EPIA, y Rosario Bravo Portocarrero en condición de decana de la FCA, al no haberse acreditado la existencia de la falta en agravio del docente Silverio Apaza Apaza, en consecuencia el decano cumple con emitir la resolución decanal correspondiente, y se ponga a conocimiento al THU para su conocimiento. El decano hace la invitación a los miembros del consejo para las intervenciones e invita al Dr. Eleodoro si tuviese algo que decir. El Dr. Eleodoro menciona: que ninguna intervención señor decano. **A consideración del consejo de facultad: APROBADO.**

TERCERO: Licencias. Se trata de la licencia por año sabático por un periodo de un año a partir del primer semestre 2020, solicita el Dr. Luis Alfredo PALAO ITURREGUI. Sabemos que tenemos un reglamento, y en el artículo 3 pide documentos que debe de adjuntar, y que el Dr. Alfredo palao ha cumplido con todos los documentos exigidos en el reglamento. El decano hace lectura al informe legal 06-2022 de la oficina jurídica, donde concluye: que procede elevar la solicitud y demás documentación presentada por el docente Dr. Luis Alfredo PALAO ITURREGUI para consideración al Consejo de Facultad de la FCA UNA – Puno a efectos que sea evaluada y aprobada a través de resolución de decanato siempre y cuando el docente cumpla con todos los requisitos exigidos y detallados en el reglamento de año

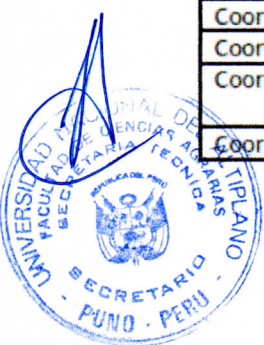


sabático. Ponemos a consideración del consejo de Facultad. **A consideración del consejo de facultad: APROBADO.**

Seguidamente, tenemos la solicitud del Ing. M.Sc. Fredy Calizaya. Solicita tiempo restante del periodo de licencia por estudios de doctorado, ya que el docente de ha incorporado anticipadamente por este problema del Covid, y está pidiendo para continuar sus estudios de doctorado en la Universidad Agraria la Molina. El decano hace lectura del informe legal de asesoría 035-2022-UNA-PUNO, concluye: Declara procedente completar el tiempo restante periodo licencia por estudios con goce de haber otorgado al docente M.Sc. Fredy Grimaldo CALIZAYA LLATASI por el tiempo de 6 meses con 27 días a partir del inicio del 1er semestre académico del año 2022. **A consideración del consejo de facultad: APROBADO.**

CUARTO: Cargos administrativos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica según D-DAIA-FCA-UNA-P del 16/12/2021, presentado por el director del Departamento Académico de Ingeniería Agronómica, Dr. ELEODORO PLÁCIDO CHAHUARES VELÁSQUEZ, quien alcanza los resultados de la elección de cargos directivos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica y solicita ratificar en Consejo de Facultad, la siguiente relación:

CARGOS DIRECTIVOS	RESPONSABLES
Director de calidad y Acreditación	Dr. Eleodoro Placido Chahuares Velasquez
Coordinador de Investigación	Ing. Luis Amilcar Bueno Macedo
Coordinador de Responsabilidad Social	M.Sc. Ferdinad Marcos Huacani Pacori
Coordinador de Practicas Pre Profesionales	M.Sc. Hector Pablo Gonzales Diabuno
Coordinador de tutoria	Dr. Manuel Alfredo Callohuanca Pariapaza
Director de CICADER	M.Sc. Dawes Ramos Alata
Coordinador de Bienestar Estudiantil y recreación	M.Sc. Jesús Sánchez Mendoza
Coordinador de centro de aplicación tecnológica y Gabinete	M.Sc. Sandro Sardón Nina
Coordinador de Banco de Germoplasma	Dr. Felix Alonso Astete Maldonado
Coordinador de Biblioteca Especializada	Dr. Ernesto Javier Chura Yupanqui
Coordinador de emprendimiento empresarial	M.Sc. Marco Alexis Vera Zuñiga
Coordinador de laboratorios	M.Sc. Rosario Ysabel Bravo Portocarrero
Coordinador de convenios	Dr. Angel Mauricio Holger Mujica Sanchez
Coordinador de la Revista Agronómica	Dr. Ali William Canaza Cayo
Coordinador programa de papa	Dr. Israel Lima Medina
Coordinador de nivelación de ingresantes	M.Sc. Abdón Charaja Villalta
Coordinador de comunicación e información	M.Sc. Juan Carlos Luna Quecaño
Coordinador de Gestión de Riesgos	M.Sc. Flavio Ortiz Calcina
Coordinador de Gestión Ambiental	M.Sc. Edwin Gustavo Cañasaca
Coordinador del Examen Vocacional	Bernardino Tapia Aguilar



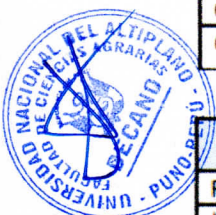
LABORATORIOS Y/O GABINETES	RESPONSABLES
Laboratorio Pastos y Forrajes	Felix Supo Halanoca
Laboratorio de Fitopatología	Dr. Silverio Apaza Apaza
Laboratorio de Entomología	M.Sc. Rosario Ysabel Bravo Portocarrero
Laboratorio de aguas y Suelos	Dr. Evaristo Mamani Mamani
Laboratorio de Fisiología Vegetal	M.Sc. Rony Abel Ciprian Carreon
Laboratorio de Semillas	M.Sc. Saturnino Marca Vilca
Laboratorio de Taxonomía Vegetal	M.Sc. Edgar Pelinco Ruelas
Laboratorio de Entomopatógenos	M.Sc. Jorge Arturo Zegarra Flores
Laboratorio Cultivo de tejidos	M.Sc. Julio Cesar Sosa Choque
Laboratorio de Bioecología	M.Sc. Valentin Arapa Huanca
Gabinete de Zootecnia	M.Sc. Nicaela Pilar Terroba Quispe
Laboratorio de Sanidad Vegetal	Dr. Israel Lima Medina

A consideración del consejo de facultad: APROBADO.

Continuamos con la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial: Según el Oficio N°003-2022-D-DA-IAI-FCA-UNA-PUNO de fecha 11 de enero del 2022, presentado por el director del Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial, Dr. WENCESLAO T. MEDINA ESPINOZA, quien comunica la elección y designación de docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, en las respectivas comisiones, responsables de talleres, laboratorios y gabinetes aprobar en Consejo de Facultad y resolución de decanato, según la siguiente relación:

COORDINADORES DE ÓRGANOS DE APOYO	RESPONSABLES
Coordinador de Investigación	Dra. ALICIA MAGALY LEON TACCA
Coordinador de Responsabilidad social	Dr. ULISES ALVARADO MAMANI
Coordinador de Tutoría y Servicios Psicopedagógico	Mg. Sc. JUAN QUISPE CCAMA
Coordinador del Centro de Laboratorios y Talleres	Mg. Sc. NURY YANETH MAYTA BARRIOS
Coordinador de Emprendimiento	Dr. ALEJANDRO COLOMA PAXI
Coordinador de Convenios y Prácticas Pre profesionales	Mg. Sc. MARIENELA CALSIN CUTIMBO

COMITÉ DE CALIDAD	RESPONSABLES
Presidente	Ph.D. GENNY ISABEL LUNA MERCADO
Miembro docente	Mg. Sc. MARIENELA CALSIN CUTIMBO
Miembro egresado	M.Sc. FRANKLYN ELARD ZAPANA YUCRA
Miembro estudiante	Srta. BRIGITTE JOSSIE ESCOBEDO GALINDO
Miembro administrativo	Sr. RUFINO ACERO ARONI
Miembro del Grupo de Interés	Mg. Sc. GUIDO SUCA APAZA



COMISIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR 2022	RESPONSABLES
Presidente	M.Sc. CÉSAR PAUL LAQUI VILCA
Miembros docentes	Dra. ALICIA MAGALY LEON TACCA
	Dr. RONALD ASTETE TEBES
	M.Sc. JUAN QUISPE CCAMA
	M.Sc. FRANKLYN ZAPANA YUCRA
Miembro estudiante	Srta. YAQUELINE ANGIE CONDORI CHOQUE

LABORATORIOS Y TALLERES	RESPONSABLES
Taller de Carnes	Ph.D. JUAN MARCOS ARO ARO
Taller de Frutas y Hortalizas	Dr. ULISES ALVARADO MAMANI
Taller de Lácteos	Mg. Sc. NURY YANETH MAYTA BARRIOS
Laboratorio de Poscosecha	Mg. Sc. MARIENELA CALSIN CUTIMBO
Laboratorio de Evaluación Nutricional de Alimentos	M.Sc. CÉSAR PAUL LAQUI VILCA
Laboratorio de Ingeniería Agroindustrial	M.Sc. SAIRE ROENFI GUERRA LIMA
Laboratorio de Microbiología	Dr. ALEJANDRO COLOMA PAXI
Laboratorio de Biotecnología	Dra. ALICIA MAGALY LEON TACCA
Laboratorio de Procesamiento de Productos Agropecuarios	Dr. WENCESLAO TEDDY MEDINA ESPINOZA
Laboratorio de Cómputo	Ing. EDGAR GALLEGOS ROJAS
Aula Activa	Dr. LUIS ALBERTO JIMÉNEZ MONROY
Biblioteca Especializada	M.Sc. JUAN QUISPE CCAMA

A consideración del consejo de facultad: APROBADO.

No habiendo más puntos por tratar se levanta la sesión siendo las 9:30 am del día jueves 20 de enero del 2022.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
 FAC. CIENCIAS AGRARIAS
 Juan Marcos Aro Aro, Ph. D.
DECANO


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
 FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
 SECRETARIO
 PUNO - PERU